



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 1077 -2016-MPC-AL

Callao, 20 SEP 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, permitiéndole designar, remover, encargar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante Memorando N° 1962-2016-MPC-GGDU, de fecha 19 de setiembre del 2016, la Gerente General de Desarrollo Urbano, hace saber que la Arq. Carmen Guadalupe Obregón Fuster, Coordinadora Administrativa y Operativa de la Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro y Presidenta de la Comisión Técnica Calificadora de Habilitación Urbana, hará uso de su descanso físico vacacional del 16 al 30 de setiembre del año en curso;

Que, en tal sentido, es necesario se emita la correspondiente resolución que encargue dichas funciones, mientras dure la ausencia del titular;

Estando a lo expuesto, de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Encargar, del 16 al 30 de setiembre del 2016, las funciones de Coordinador Administrativo y Operativo de la Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro y la Presidencia de la Comisión Técnica Calificadora de Habilitación Urbana, al Arq. **José Emilio Vásquez Colina**, Gerente de Planeamiento Urbano y Catastro, con retención de su cargo.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

20 SET. 2016
Callao,.....

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL
ARTURO DANILLA DAVILA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO